



Acta N° 07-2023

Reunidos en el Local que ocupa el Centro Comunal de reuniones del Municipio de Vado Ancho, Departamento El Paraiso el día: Martes 28 de Marzo del año dos mil veintitrés, dando inicio la sesión a las 02:30 de la tarde.

Con los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, con el propósito de llevar a cubo la Sesión Ordinaria y desarrollar la siguiente:

Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Lectura, discusión, Aprobación y Firmas del acta anterior.
- 5.- Correspondencias recibidas.
- 6.- Informe de proyectos (Ejecución del Tercer Trimestre).
- 7.- Aprobación, Modificación Presupuestaria (Ampliación y traspaso de más y de menos) por subsidios recibidos y ajuste de presupuesto Primer Trimestre el año 2023.
- 8.- ASUNTOS VARIOS.
- 9.- Cierre de la Sesión.

Desarrollo.

1.- Una vez aprobado los puntos de la agenda a desarrollarse en esta reunión, el mismo Sr. Alcalde Municipal dirigió una Oración a Dios para pedir la dirección de la reunión.

2.- Seguidamente la Secretaria dió lectura integral del acta anterior, discutida lo suficientemente, con las siguientes observaciones:

a.- La regidora Rossana Briceño hace la observación en cuanto a su participación en asuntos varios del Acta anterior donde hizo mención que tenía en Caja la Cantidad de Lps. 4,000.00., cuando era tesorera del ex Patronato anterior, pero no recuerda muy bien cuál es la cantidad exacta que tiene,

VIVO

para la proxima reunión revisaremos el libro detalladamente para que conozcan la cantidad existente y ratificar la cantidad.

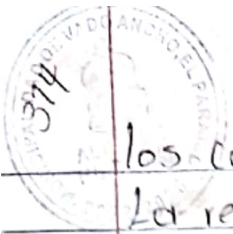
b.- El regidor Olman Espinal hace la observación que no es la primera vez que la municipalidad aparece con el 100% en transparencia y tengo dos reconocimientos de mis periodos y no siempre se mantiene por que ya se puede tener un 99% y no va ser premiada si no tiene el 100% y con que se obtenga no garantiza que todo este bien, según escuche, aunque sea parte de la Corporación.

y otra observación es en cuanto a lo del patronato del centro desconozco cuando fueron electos y juramentados.

El Alcalde Municipal aclaró que cuando el Sr. Cristian Sánchez, habló, se le explico que cuando fue juramentado el patronato.

La vice Alcaldesa Nalda Celina Aguilar, Opina que se siente el malestar de parte del regidor Olman Espinal por que la Municipalidad fue galardonada y tuvo su comunicador, en su periodo para que le diera su publicidad, por que lo bueno se aplaude y nunca se les dijo nada y ahora en esta administración los empleados se han preocupado y hasta el momento no se ha pagado multa por parte de la nueva administración, por no presentar la información en tiempo y forma. y en cuanto al patronato no tenían necesidad de llamarlos a ustedes los regidores.

Lo.- La regidora Yasmy Contreras hace la observación en cuanto al punto Número 07 del acta anterior del pago de los Lps. 60,00 por metro de arena ya que menciona que fue aprobado por Unanimidad de votos, y no estoy de acuerdo que se le cobre a



los carros pequeños que hacen viajes de arena.

La regidora Rossana Briceno en su participación a la observación que hace la regidora Yasmy, opina que está de acuerdo que se cobren los Lps. 60.00. ya que es como un impuesto.

El regidor Roberto Gonzales, manifiesta estar de acuerdo con el pago de Los Lps. 60.00.

El regidor Olman Espinal expresó no estar de acuerdo con el pago de Los Lps. 60.00. por metro de arena.

La Corporación Municipal en resolución Unánime

ACUERDAN: Aprobar por Mayoría de Votos el pago de Lps. 60.00 por metro de arena como impuesto; así mismo dejar sin valor y efecto la aprobación por Unanimidad, del Acta N° 06-2023 numeral 07.

3.- Lectura de Correspondencia.

Se dió lectura a las correspondencias recibidas a las cuales se les está dando respuesta por su orden de llegada a la Oficina Municipal.

3.1- La Directiva del Club Deportivo Municipal presentó la solicitud adjunto con los planos Catastrales para que se les apruebe el dominio pleno de la Cancha.

Alcalde Municipal responde que se analizará y se dará respuesta en la próxima reunión.

4.- Informe de Proyectos (Ejecución del Tercer Trimestre).

La Tesorera Municipal se presentó ante el pleno quien informó de los pagos que ha realizado y Transferencia recibida del Primer Trimestre del año 2023; que corresponde a Lps 4,718,299.12, y se hizo el pago de los Tres meses a empleados y pago de dietas a regidores, de igual forma se les pago a empleados pagados con Subsidios de Educación y Salud.

Se canceló todo lo que se debía del proyecto de Centro de Salud en Tolobre.

VIVA

También se le hizo un depósito al Ing. Jarvin Ruth, quien ya se reincorporó a las labores del proyecto de Mejoramiento del Parque Municipal ya se le debe Lps. 105,000.00.

Se hizo un depósito del proyecto Mejoramiento del Puente de hamaca San José de Vado Ancho el cual incluye desmontamiento, pintado, reparación iluminación, soldadura general, entre otras ya se hicieron tres cotizaciones tal como lo sugiere la ley de Contratación, el contrato dio inicio al caer los Fondos.

La regidora Yasmí Contreras informa que a ella le comunicaron que viene ayuda extra para el arreglo del puente de hamaca colgante, que son 14 tablas ya que miraron el estado en que está el puente, pero no sabe quien es la persona que está ejecutando.

El Alcalde Municipal expresa que no está enterado de lo que se dice que están ejecutando y se debe respetar la jerarquía, se va a trabajar con lo que tenemos presupuestado por que ya se hizo un pago y comprado el material y la municipalidad no puede perder.

El Regidor Roberto Gonzales en su participación opina que lo que se tiene aprobado es lo que se debe ejecutar y no poner remiendos que no se sabe de que calidad es el material.

La Regidora Rossana Briceño, opina que una vez que se esté en proceso ya con las mejoras del puente se debe poner medidas de circulación ya que no respetan, cuando pasan el puente.

La Tesorera Informa que se le hizo un depósito a FERCONS de Lps. 300,000.00, pagos que se han realizado.



7.- Aprobación, modificación Presupuestaria (Ampliación y Traspaso de más y de menos) por Subsidios recibidos y ajuste de presupuesto del Primer Trimestre año 2023.

La Corporación Municipal en resolución Unánime ACUERDA: Después de hacer las revisiones

Correspondientes dar por aprobado la modificación Presupuestaria (Ampliación y Traspaso de más y de menos) por Subsidios recibidos y ajuste de presupuesto del Primer Trimestre del año 2023, con la información descrita a continuación.

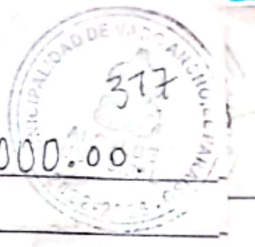
INGRESOS A AMPLIARSE.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Ampliación Presupuestaria por Subsidios recibidos de la asociación de Municipios del SUR de El Paraíso (AMSURP) y Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para celebración de Verano Vado 2023.	22.1.2.01.01.01.	8,000.00.
Ampliación Presupuestaria por Subsidios recibidos de la Asociación de Municipios del SUR de El Paraíso (AMSURP) y Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para celebración de Verano Vado 2023.	22.1.5.03.01.01	20,000.00.
Total de Ingresos a Ampliarse:		28,000.00.

OBJETOS DE GASTOS A AMPLIARSE.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Ampliación por Subsidios recibidos de la Asociación de Municipios del SUR de El Paraíso (AMSURP) y Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para celebración de Verano Vado 2023.	29400	28,000.00.

viva



TOTAL DE GASTOS A AMPLIARSE.

28,000.00.

TRASPASOS DE MENOS.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Traspaso de menos de beneficios por ajuste de presupuesto para complementar gastos de funcionamiento.	16100.	120,000.00.

Total Traspaso de Menos.

120,000.00.

TRASPASO DE MAS.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Ayuda Social para personas de escasos recursos Economicos para Compra de alimentos, Movilización y cubrir necesidades Medicas de los ciudadanos de los diferentes Caseríos de Vado Ancho.	51220.	100,000.00

Traspaso de Mas a Actuaciones Artísticas por ajuste de presupuesto para complementar gastos de funcionamiento.

29400

20,000.00

Total Traspaso de Más.

120,000.00.

TRASPASOS DE MENOS.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Traspaso de Menos de Subsidios del Sector Salud por ajuste de presupuesto para realizar gastos de inversión.	55110	141,000.00

Traspaso de Menos de Construcción de Centro de Salud en la Comunidad Tolobe

47110

534,000.00.

Vado Ancho, por ajuste de presupuesto.

Total Traspaso de Menos.

675,000.00.

TRASPASO DE MAS.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Traspaso de más a reparación y Mantenimiento de lámparas de Alambrado público en varias	23400	141,000.00

VIVO



Comunidades del Municipio:

Traspaso de más a construcción de Centro de Salud de la Comunidad de Tolobre por ajuste de Presupuesto.	23400	534,000.00
Total Traspaso de Más.		675,000.00

TRASPASOS DE MENOS.

DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD.
Traspaso de menos de Adedum a contrato de construcción de centro de Salud de la Comunidad de Tolobre por ajuste de presupuesto.	47110.	534,000.00
Traspaso de Menos de reparación de Iglesias en varias Comunidades por ajuste de presupuesto para realizar gastos de inversión.	23400	206,000.00
Total Traspaso de Menos.		740,000.00

TRASPASOS DE MAS.

Traspaso de más a construcción de Espacios Públicos para realizar proyecto de Mejoramiento de Parque Municipal por ajuste de Presupuesto.	23400	206,000.00
Traspaso de Mas a Construcción de Centro de Salud de la comunidad de Tolobre por ajuste de presupuesto.	47110	534,000.00
Total Traspasos de Mas.		740,000.00

B.- Asuntos Varios.

Se presentó el Sr. David Flores, a quien se le dio uso de la palabra, quien expresó que escuchó la lectura del acta anterior, donde menciona lo de Cero quemas, como dueño de la propiedad por eso me avoque a hablar con ustedes para saber como está lo de las quemas ya que los muchachos que trabajan en mi propiedad quieren quemar, hablare con ellos que está prohibido y hay multa para

VIVO



la persona que lo haga, están totalmente prohibido no hay permiso, al mismo tiempo Felicitarlos por lo de transparencia; por que si quedan bien Ustedes queda bien el pueblo. y por cualquier cosa les dejo mi numero de telefono 9934-11-50. El Alcalde Municipal opina que se va a llevar a un acuerdo de plan de Manejo antes del mes de Septiembre para ayudarlo y lanzar un proyecto piloto conservando así áreas verdes en nuestro Municipio.

El Alcalde Municipal informa al pleno que se debe aprobar pago de prestaciones a tres personas que se retiraron que ya no podran seguir laborando por motivos de Fuerzas mayor y de salud quienes son aseo Municipal, Vigilante Municipal y aseo del CIS Vado Ancho, quienes ya fueron al ministerio de Trabajo a sacar su liquidación el monto que asciende es de Lps. 184,825.60.

global entre los tres ex empleados..

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley les confiere ACUERDAN: Aprobar el presupuesto de Lps. 184,825.00 para el pago de Prestaciones de los ex empleados de administración actual a la aseo Municipal, Vigilante Municipal y aseo del CIS Vado Ancho.

Así mismo el Alcalde informa que adquirió una Donación de COPECO de 15 colchonetas, 15 rastrillos, 15 palas y Kits de bioseguridad.

De igual manera en la AMHON se obtuvo una donación de Lps. 8,000.00 para las actividades que se realizarán en Semana Santa.

Así mismo el alcalde detalla las actividades a realizar con su monto, el cual se describe:

Karaoke Verano Vado 2023, que está programado para

el día Miercoles 05 de Abril con un primer Lugar de Lps. 2,000.00, Segundo Lugar: Lps. 1,500.00 Tercer Lugar: Lps. 1,000.00, Cuarto Lugar: Lps. 500.00 y para la categoría Juvenil un primer lugar de Lps. 1,000.00, Segundo Lugar: Lps. 800.00 -) precio de la discomovil Lps. 5,000.00 y cuatro cenas para el jurado Calificador Lps. 280.00. para un total de la actividad del Karaoke de Lps. 12,080.00.

Para el día Jueves 06 de Abril esta la actividad del Tradicional palo encebado con un premio de Lps. 3,000.00 para los adultos y un Segundo Premio de Lps. 2,000.00 para los niños, palo, Cebo (Manteca) Lps. 300.00. y grupo Musical Los Aguilares Lps. 20,000.00, Cenas Lps. 840.00, total de la actividad Lps. 26,140.00.

Viernes 07 de Abril, Fiesta bailable con la Banda Kilometro 7 con un Total de Lps. 57,000.00 y 20 Cenas Lps. 840.00. para un Total de Lps. 58,400.00.

Y el Sábado 08 de Abril cerramos con Cuadrangular Deportiva, con los equipos participantes Club Deportivo Independiente de Apausupo, Club Deportivo Olimpia de Lajitas, Club Deportivo Municipal de Vado Ancho centro y el Club Deportivo Juventus de Uvillas, Los premios son los siguientes primer Lugar Lps. 4,000.00 Segundo Lugar Lps. 2,000.00; Tercer Lugar Lps. 1,000.00 Cuarto Lugar Lps. 500.00, pago de arbitraje Lps. 1,000.00 y pago de discomovil para la fiesta Lps. 12,000.00. para un total de la actividad de Lps. 20,500.00.

dando un Total global de todas las actividades a realizar de Lps. 117,120.00. ya que estaba presupuestada para la celebración de la Feria y con la donación de AMSURP podemos realizar las actividades programadas, propongo al pleno

VIVO



la aprobación del presupuesto.

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere ACUERDAN:

Aprobar el presupuesto de Lps. 117,120.00 para la celebración de las actividades de Semana Santa denominadas VERANO VADO 2023.

Y por parte de la AMSURP, estamos gestionando que nos donen un contenedor de arroz con china Taiwan pero con un compromiso de depositar Lps. 60,000.00.

Lastimosamente Honduras rompió relaciones, de igual manera e informales que próximamente ya viene el Proyecto de caminos productivos, También se va a perfilar el proyecto de electrificación del guiso.

Agradeció a cada uno de los regidores que nos acompañaron a la inauguración del centro de Salud de Tolobre y con el Compañero Olman Espinal pues entiendo que mantiene su agenda Ocupada y esperamos que nos apoyen con todo el equipo necesario para el funcionamiento del establecimiento ya que se comprometieron las personas que nos acompañaron al evento.

La regidora Yasmy Contreras opinó que ojalá cumplan los diputados con todo lo que prometieron.

El regidor Olman Espinal expresa que se le haga la recomendación a la población de la aldea de Tolobre que cuide la Obra.

El Alcalde Municipal informa que ya están programadas las actividades de Semana Santa como se les dio a conocer anteriormente solo pedirles que nos involucremos Todos.

La Vice Alcaldesa Nalda Celina Aguilar, en su participación expresa que la Sra. Dilcia Contreras, solicita se le de respuesta ya que las aguas negras de la posta le caen a su

VIVO



Casa, hay que informarle al Director Justicia Municipal, para que vaya a inspeccionar.

La regidora Yasmy Contreras opina que la Sra. Dilcia es muy incomoda, por que el agua es limpia más bien le ayuda para las plantas y si no que lo haga ella.

La regidora Rossana Briceno hace la pregunta sobre la solicitud de las aseadoras del Centro Educación Básica Tiburcio Rodríguez L. ya que el Sr. Andrés Espinal está esperando si se le va a dar respuesta a la solicitud que enviaron.

El Alcalde Municipal responde que no se han analizado las solicitudes ya que despidieron el personal que la municipalidad tenía contratado el año pasado. y se ha invertido en otros proyectos, pero se analizaran los presupuestos de cada renglón.

También informo que se pagó ya la cuota de AMSURP que es de Lps. 15,000.00 mensual y recibimos el pago del Registro Nacional de las personas la cantidad de Lps. 48,000.00, correspondiente a dos años y pago del mes de Enero de este año, de ahí sale el mismo pago de la energía del establecimiento y de la Distrital, para el proximo año hay que mejorar las instalaciones donde funciona la distrital hay que darle aviso al Lic. Alexander García y para el instituto Vado Ancho los Japoneses están haciendo el diseño.

9.- Cierre de la Sesión.

No habiendo mas de que tratar se queda la proxima reunión para el 11 de Abril a la misma hora: 02:00 de la Tarde.

Se dio por cerrada la sesión a eso de las 04:46 de la Tarde, para mayor

VIVA

Legalidad de la misma firmada por los regidores.



Hector Anaun Garcia Lopez
Alcalde Municipal.

Lic. Nalda Celina Aguilar Biceño
Vice Alcalde.

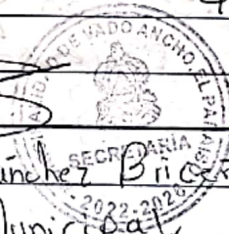
Olman Elivaldo Espinal Biceño
1er Regidor

Lic. Rossana Biceño Sanchez
2da Regidora.

Lic. Yasmy Liseth Contreras Sierra.
3era Regidora.

Roberto Gonzalez Jimenez
4to Regidor.

Martha Yojana Sanchez Biceño.
Secretaria Municipal.



Acta No 08-2023

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Vado Ancho, el día Martes 11 de Abril del año 2023, dando Inicio a las 02:23 de la tarde en el Local que ocupa el Salón Municipal de reuniones del Municipio.

1.- Habiendo quórum para realizar la reunión apertura la sesión el Sr. Alcalde Municipal Hector Anaun Garcia Lopez, con la presencia de la Vice Alcaldesa la Lic. Nalda Celina Aguilar

VIVO